



RESOLUCIÓN DEFINITIVA PROCESO SELECTIVO. CONVOCATORIA TÉCNICO/A DE SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES. TSPRL- PF20.

N/Ref: EXPEDIENTE: EXP2020/000327

Referencia interna: RH-ORG-SEL-CON-2020-0003

Con fecha 26 de marzo de 2021 el Tribunal Calificador de la convocatoria pública para la contratación de la ocupación de Técnico/a de Seguridad y Prevención de Riesgos Laborales (Grupo II, Banda II, Nivel 8), resolvió provisionalmente la misma, y una vez publicada dicha resolución provisional y cumplidos los trámites establecidos en el punto XI de las bases, dio traslado a esta Presidencia para su resolución definitiva.

Así, esta Presidencia resuelve este proceso selectivo y nombra a Dña. Soraya Tomillo Marras, con DNI 53531623C, como Técnica de Seguridad y Prevención de Riesgos Laborales (Grupo II, Banda II, Nivel 8), para prestar servicio en esta Autoridad Portuaria con un contrato indefinido.

Las personas que hayan quedado clasificadas en los puestos inmediatamente posteriores a la persona que ha obtenido la plaza en el siguiente listado, y según establece el punto XIII de las bases de la convocatoria, pasarán a constituir una bolsa de trabajo para satisfacer las necesidades de contratación temporal que puedan surgir en la Autoridad Portuaria de Gijón para la ocupación de Técnico/a de Seguridad y Prevención de Riesgos Laborales.

	DNI	FORMA.	EXPER.	ENTREV.	TOTAL
1	53531623C	43	19,5	12,9	75,4
2	70978670A	22,36	20	11,6	53,96
3	52494682B	21,38	20	10,7	52,08
4	09434818B	22,27	20	9,4	51,67
5	52434546C	22,9	20	8,6	51,5
6	10860716R	22	20	7,7	49,7

En Gijón, a 29 de abril de 2021

EL PRESIDENTE
D. Laureano Lourido Artime.

Firmado electrónicamente